

**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL
DÍA JUEVES 25 DE JUNIO DE 2026.-**

Previo al inicio de la 16° Sesión Ordinaria, se realizan los homenajes correspondientes a las trayectorias de dos comercios emblemáticos de la ciudad de Casilda como lo son: ÓPTICA Elena y Joyería Liborio, que han sido reconocidos oportunamente mediante las Declaraciones N° 1570/26 y 1569/26.-

1. Acta correspondiente a la Décimo Quinta Sesión Ordinaria, del día 18 de Junio de 2026.
Sin consideraciones, resulta aprobada por unanimidad.-

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES:

2. De la Parroquia San Pedro Apóstol que invita a diversas actividades de las Fiestas Patronales a celebrarse, el Domingo 28 de Junio, y el Lunes 29 de Junio. **Se toma conocimiento.-**

DEL CONCEJO EN COMISIÓN:

3. Proyecto de Ordenanza del Concejo en Comisión mediante la cual se derogan las Ordenanzas Nos. 3204/21, 3578/26 y 3588/26 y se dona a la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo con destino a la construcción de viviendas por licitación, los lotes ubicados en Manzana N°55, de la Sección B, del Barrio Nueva Roma. **Pasa a cuarto intermedio para su tratamiento en comisión.-**

DE LAS BANCADAS

Proyectos

4. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por los Concejales Walter Palanca, Marisa Liberato y Silvio Del Grecco que solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través de la Dirección de Salud, informe sobre las partidas de preservativos y materiales de testeo rápido recibidos y distribuidos en la ciudad durante el último año e insta a la implementación de Campaña de Concientización y Prevención de las enfermedades de transmisión sexual. **Tratado sobre tablas resulta, aprobado por unanimidad.-**

5. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por los Concejales Walter Palanca, Marisa Liberato y Silvio Del Grecco que solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, y por su intermedio a la Dirección de Tránsito, evaluar la factibilidad técnica y operativa de diferentes medidas de reordenamiento vial. **Pasa a estudio de comisión.-**
6. Proyecto de Declaración presentado de las Concejales Vanina Zanetti y María Celina Arán la cual Declara de Interés la celebración del 60° Aniversario del Aero Club Casilda, a conmemorarse el día 1° de Julio de 2026, en reconocimiento a su destacada trayectoria institucional. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

DICTÁMENES DE COMISIÓN

7. Dictamen N° 5390/26, de la Comisión de Gobierno, mediante el cual se autoriza dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza el uso exclusivo del espacio público para ascenso y descenso de personas con movilidad reducida, en un consultorio de rehabilitación de kinesiología y fisioterapia, sobre Bulevar Lisandro de la Torre 1379. **Aprobado por unanimidad.-**
8. Dictamen N° 5391/26, de la Comisión de Gobierno, mediante la cual se aconseja dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se derogan las Ordenanzas Nos. 3204/21, 3578/26 y 3588/26 y se dona a la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo con destino a la construcción de viviendas por licitación, los lotes ubicados en Manzana N°55, de la Sección B, del Barrio Nueva Roma. **Aprobado por unanimidad.-**

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

9. En uso de la palabra, el Concejel Silvo Del Grecco expresa su solidaridad con los habitantes del pueblo venezolano, debido a los movimientos sísmicos que se han producido en los últimos días. Por su parte el Presidente del Cuerpo, Walter Palanca acompaña esta postura manifestada por el Edil.
10. En uso de la palabra, el Concejel Enrique Blua agradece a todos los y las Concejales por el acompañamiento recibido en la pasada sesión ordinaria, debido a atravesamientos personales que surgieron durante el desarrollo de la misma, y destaca los gestos de fraternidad por encima de los posicionamientos políticos.

En otro orden de cosas, expresa su repudio ante los hechos sufridos por Alejandra Berrondo, que se desempeña en un medio radial local, quien ha sido amedrentada personalmente, en su vivienda.-

Además, el Concejal Blua reitera el pedido por Nota al DEM, para solicitar que se efectúen tareas de inspección y/o constatación respecto del cerramiento y colocación de puerta deslizante en el comercio ubicado en calle Casado y su intersección con Dante Alighieri.-

Por otro lado, Blua reitera la solicitud interpuesta por Nota acerca de las situaciones que se producen en el inmueble ubicado sobre Bv. Ovidio Lagos al 1500, dado que por su estado actual de abandono genera situaciones de inseguridad.-